

EX-2020-00241561- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado para la designación de la Mgter. Ana Cilimbini como *co-directora* de la carrera de Especialización en Adolescencia, cogestionada entre la FFyH y la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Psicología procedió a la designación de la Mgter. Ana Cilimbini por Res. Decanal (ad referendum del HCD) N° 519 del 24 de abril de 2019, siendo necesaria la resolución correspondiente de la FFyH para completar el trámite, tal como lo establece el artículo 18° de la carrera;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable, solicitando que la mencionada designación se realice por el plazo de tres años;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el pedido de referencia;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR a la Mgter. Ana Cilimbini en carácter de Co-Directora de la Carrera de Especialización en Adolescencia con mención en psicología del desarrollo o mención en Educación, cogestionada entre la FFyH y la Facultad de Psicología, desde el 24 de abril de 2019 y por el término reglamentario de tres años.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 152

cr


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC